

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
REGIONAL NORTE****INSCRIPCIONES:** Desde el día 30/08/2021 al 07/09/2021

Con el fin de dar cumplimiento al protocolo sanitario, los interesados en presentar carpeta de méritos deberán solicitar día y hora por vía telefónica para hacer efectivo el trámite.

Lugar de presentación: Salto:

Dirección: Gral. Rivera N° 486 casi Florencia Sánchez – Tel. 4732 9360.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,
- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
648 (Relaciones Humanas)	• Psicólogo que acredite formación y experiencia docente. • Sociólogo que acredite formación y experiencia docente. • Egresados de Comunicación Social (DGETP), que acredite formación y experiencia docente. • Egresados de la Escuela de Administración, que acredite formación y experiencia docente. Se realizará entrevista.	– SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

INSCRIPCIONES: Desde el día 30/08/2021 al 07/09/2021

Con el fin de dar cumplimiento al protocolo sanitario, los interesados en presentar carpeta de méritos deberán solicitar día y hora por vía telefónica para hacer efectivo el trámite presencial.

Lugar de presentación: Paysandú

Campus Regional Norte, dirección: Calle 17, Saladero Santa María esq. Av. De las Américas
– Tel. 4723 3905

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Currículum Vitae,
- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
5165 (Seminario Vestuario y Accesorios)	Formación académica excluyente: • Diseño Industrial con orientación textil (UDELAR) o, Curso Técnico en Vestimenta DGETP-UTU. • Curso Básico en Vestimenta DGETP-UTU. • Carrera de Diseño Teatral EMAD, ó EMAE Escuela Maldonado de Arte Escénico, u otras instituciones privadas de formación de Uruguay y el exterior. Experiencia Laboral: • Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de Vestuario Cinematográfico, Televisivo o Teatral (mínimo de tres años). Se valorará: • Presentación de carpetas de trabajo y experiencia docente. Requisito excluyente: • Acreditar certificado de estudios de formación	PAYSANDÚ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	general.	
5166 (Seminario Utilidad y Ambiente)	Formación académica excluyente: • Carrera de Diseño Teatral EMAD, ó EMAE Escuela Maldonado de Arte Escénico, u otras instituciones privadas de formación de Uruguay y el exterior. Experiencia Laboral: • Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de Vestuario Cinematográfico y/o Televisivo (mínimo de tres años). Se valorará: • Presentación de carpetas de trabajo y experiencia docente. Requisito excluyente: • Acreditar certificado de estudios de formación general.	– PAYSANDÚ
362 (Seguridad e Higiene)	• Egresado del Curso Técnico Prevencionista¹. • Ingeniero Químico.	– PAYSANDÚ
823 (Ética Profesional)	• Licenciado en Ciencias de la Comunicación. • Realizador Cinematográfico. • Idóneo en el Área del Derecho Audiovisual. En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral	– PAYSANDÚ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	y docencia en el área.	
5515 (Introducción a la Narrativa)	• Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación – UDELAR. • Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. • Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. • Egresado de la Tecnicatura en Comunicación Social UTU. • Egresado de la Escuela de Cine de Uruguay ECU. • Realizador cinematográfico que pueda acreditar su experiencia laboral en el área (mínimo de 5 años) • Guionista cinematográfico con guiones realizados o participaciones de concursos, documentados. • Escritor que pueda acreditar su experiencia en el área (trabajos publicados documentados). • Periodista de prensa que pueda acreditar su experiencia en el área (trabajos publicados documentados).	– PAYSANDÚ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	• Docente de talleres literarios con un mínimo de 5 años de experiencia documentada. Se valorará: • Experiencia profesional como guionista cinematográfico. • Experiencia docente documentada. • Acreditar certificado de estudios de formación general.	
8110 (Taller Audiovisual)	• Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación UDELAR. • Egresados de Carreras de grados en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. • Egresados de carreras de grado en Comunicación y/o Audiovisuales con la correspondiente revalida internacional. • Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay. • Egresados DGETP de la Escuela de Comunicación Social (Televisión). • Egresados de Instituciones Públicas que habiliten al ejercicio de la función docente en todo el territorio nacional, que acrediten formación en educación audiovisual, que	– PAYSANDÚ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	acrediten participación en la realización de proyectos audiovisuales en la Educación Formal o No Formal. • Egresado de Instituciones privadas reconocidas oficialmente que habiliten al ejercicio de la función docente en todo el territorio nacional, que acrediten formación en educación audiovisual y participación en la realización de proyectos audiovisuales en la Educación Formal o No Formal. • Egresados de la carrera Educador Social (CENFORES-INAU) que acrediten formación en educación audiovisual y participación en la realización de proyectos audiovisuales en la Educación Formal o No Formal.	
4170 (Asistente Técnico Aula Audiovisual)	• Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay. • Egresados de la Tecnicatura Audiovisual de UTU. • Egresados de Carreras de Comunicación Audiovisual de UDELAR; UCU; UM; ORT. • Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC, que tenga experiencia laboral	– PAYSANDÚ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	documentada o formación específica en animación. • Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, que tenga experiencia laboral documentada o formación específica. • Experiencia documentada como Gaffer o Jefe de Eléctricos. • Experiencia documentada en cargos similares al del presente llamado.	
252 (Tecnología de la Electricidad)	Perfil académico: • Egresado de INET en Electrotecnia. • Título Universitario afín. • Egresado de CT. o Bachillerato Técnico Electrotecnia.	– PAYSANDÚ
036 (TOC Trabajo en Madera)	Haber aprobado alguno de los siguientes cursos por orden Preferencial: • Egresado del Curso de Maestro Técnico de Carpintería de INET. • Egresado de los Cursos Técnicos del DGETP Plan 85 y 89. • Egresado de las dos orientaciones de los cursos de Educación Media Profesional del DGETP con	– PAYSANDÚ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	Bachillerato. - Egresado de los cursos de Formación Profesional Superior del DGETP con Bachillerato. - Egresado de los cursos de Formación Profesional Plan 69 del DGETP con Bachillerato. Experiencia laboral: - Acreditar experiencia laboral en el área.	
602 (Procesos Constructivos)	- Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción. - Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República.	– PAYSANDÚ
332 (Francés)	- Profesor Egresado del Instituto de Profesores de Francés de CFE o estudiantes avanzados de Profesorado de Francés de CFE. - Egresado de los cursos de Francés de la Alianza Francesa. - Poseer Certificado de conocimiento de la lengua francesa DELF nivel C1, C2. - Ser traductor/a Público/a de francés egresado/a de UDELAR como experiencia como docente de francés en el ámbito público y/o privado. - Poseer experiencia en el dictado de clases en la asignatura en el ámbito público y/o privado.	– PAYSANDÚ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

217 (Representación Técnica Instalaciones Sanitarias)	• Egresado del Curso Técnico de Instalaciones Sanitarias. • Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción. • Egresado de INET en Dibujo Técnico área Construcción.	– PAYSANDÚ
389 (Física Electrónica)	• Título de Profesor de Educación Media en la especialidad o mención Física expedido por CFE (IPA, IFD o CERP) o habilitados. • Egresados de la UDELAR en las facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras facultades cuya currícula en física presente equivalencia con las anteriores mencionadas. • Egresados de las Carreras Terciarias del CETP y UTEC, cuya currícula en física presente equivalencia con las anteriormente mencionadas. • Estudiante de las carreras de formación docente mencionadas ut-supra, con aprobación del 40% mínimo de las asignaturas específicas. No válido para formaciones terciarias de UTU o UTEC. En este caso deberán tener cursado y aprobado 100% de la currícula. • Estudiante de UDELAR en las facultades de	– PAYSANDÚ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras facultades cuya currícula en física presente equivalencia con las anteriores mencionadas. • Ingeniero Tecnológico en Electrónica plan 1986. • Egresado de la carrera de Ingeniería Eléctrica (UDELAR) o similar. • Egresados de los Cursos Técnicos, Bachillerato Técnico o Tecnológico opción Electrónica.	
570 (Práctica Profesional Agrícola)	• Ingenieros Agrónomos orientaciones: Agrícola Ganadera o Forestal plan 1963 o talleres equivalentes plan 1989; Granjero plan 1963; o con talleres Agrícolas Lechero o Granjero Vegetal intensivo plan 1989. • Técnico Agropecuario, Lechero, Maquinaria Agrícola o Granjero planes 1976 a 1979. • FPS Agrícola Ganadera, Maquinaria Agrícola o Agroforestal plan 200, (con bachillerato). • Bachillerato Técnico Agrario, plan 1976. • Técnicos Terciarios en Producción Lechera, o sistemas intensivos de producción animal.	– PAYSANDÚ